



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

ESCUELA DE POSGRADO

SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN ESPECIAL

**SESIONES DE APRENDIZAJE MATEMÁTICO Y LA
COMPETENCIA RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD, EN
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INCLUIDOS EN EL
NIVEL PRIMARIO, EN EL CONTEXTO DEL COVID 19 -
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL ESPINAR – 2021**

**PARA OPTAR AL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
PROFESIONAL EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

AUTOR

LIC: JUDITH ATAJO CHOQUEHUANCA

ASESORA:

Dra. Gloria ATASI VALENCIA

CÓDIGO ORCID:

0000-0001-8725-4297

Cusco – Perú

2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, asesor del trabajo de investigación/tesis titulado: **SESIONES DE APRENDIZAJE MATEMÁTICO Y LA COMPETENCIA RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD, EN ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INCLUIDOS EN EL NIVEL PRIMARIO, EN EL CONTEXTO DEL COVID 19 - UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL ESPINAR – 2021**

presentado por: Licenciada **JUDITH ATAJO CHOQUEHUANCA** con DNI. Nro. 41276877, para optar el **TÍTULO PROFESIONAL SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACION ESPECIAL**. Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión DOS veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del *Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC* y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 5%

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

| Porcentaje | Evaluación y Acciones | Marque con una (X) |
|----------------|---|--------------------|
| Del 1 al 10% | No se considera plagio. | X |
| Del 11 al 30 % | Devolver al usuario para las correcciones. | |
| Mayor a 31% | El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley. | |

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** la primera hoja del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 08 de Mayo de 2023



Dra. Gloria Atasi Valencia

Nro. de DNI...23879744

C. ORCID: 0000-0001-8725-4297

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio
<https://unsaac.turnitin.com/viewer/submissions/oid:27259:224971972?locale=es>

NOMBRE DEL TRABAJO

Informe final - Final.pdf

AUTOR

Judith Atajo Choquehuanca

RECUENTO DE PALABRAS

28770 Words

RECUENTO DE CARACTERES

165427 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

143 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

3.6MB

FECHA DE ENTREGA

Apr 19, 2023 9:00 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Apr 19, 2023 9:02 PM GMT-5**● 5% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossref
- Base de datos de trabajos entregados

● Excluir del Reporte de Similitud

- Base de datos de Internet
- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)
- Fuentes excluidas manualmente
- Bloques de texto excluidos manualmente

Resumen

El problema de la presente investigación interroga acerca de: ¿Cuál es el nivel de relación que existe entre las sesiones de aprendizaje matemático con el logro de la competencia resuelve problemas de cantidad, en estudiantes con discapacidad incluidos en el nivel primario, en el contexto del COVID 19 – Unidad de gestión Educativa Local de Espinar – 2021?

Para responder se trabajó con maestros que atienden a estudiantes incluidos y estudiantes incluidos en las distintas instituciones del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Espinar, todo ello sujetos del nivel primario de las instituciones educativas públicas.

La metodología respondió al enfoque cuantitativo, nivel descriptivo, tipo sustantivo descriptivo, diseño correlacional – Causal, mientras que los instrumentos utilizados fueron el cuestionario tanto para los maestros como para los estudiantes (Prueba), con una validez de 90% y una fiabilidad de 0.961.

Los principales hallazgos fueron: La mayor cantidad de los maestros encuestados son varones y tienen una vasta experiencia profesional, pero desconocen la atención a estudiantes incluidos. La mayoría de los maestros manifiestan que siempre tienen presente los procesos pedagógicos en las sesiones de aprendizaje, pero ello no se refleja en el aprendizaje de los estudiantes incluidos en las distintas instituciones educativas.

Con ello se llegó a las siguiente conclusión: Las sesiones de aprendizaje matemático se relacionan con la resolución de problemas de cantidad, siendo el promedio de sesiones de aprendizaje matemático 1.42, lo que significa que los maestros planifican sus sesiones de aprendizaje teniendo en cuenta los procesos didácticos siempre y casi siempre, mientras que el promedio de la competencia resuelve problemas de cantidad es de 1.78 lo que significa que los estudiantes se encuentran en el nivel de inicio y proceso; los resultados afirman que existe relación positiva entre las sesiones de aprendizaje matemático y la resolución de problemas de cantidad en los estudiantes con discapacidad incluidos en el nivel primario, en el contexto del COVID 19 - Unidad de Gestión Educativa Local Espinar – 2021.

Finalmente, la aplicabilidad del presente trabajo se traduce en desarrollar sesiones de aprendizaje y que se reflejen en el aprendizaje de los estudiantes incluidos, teniendo en cuenta los procesos pedagógicos y didácticos.

Palabras claves: Sesiones de aprendizaje, competencia, competencia resuelve problemas de cantidad, inclusión y COVID-19.